

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Escuela militar en Castropol

El Capitán General de la Región, Sr. Ochando, recorrió estos días varios pueblos de la provincia, con el fin de establecer algunas escuelas donde reciban los reclutas, antes de incorporarse á filas, la instrucción militar y algunas nociones de cultura general.

Cediendo á indicaciones del Sr. Gobernador civil de la provincia y aprovechando la estancia del señor Ochando en Luarca, una Comisión de esta villa se trasladó á aquel punto con objeto de saludarle en nombre de este Ayuntamiento y rogarle al propio tiempo estableciese en Castropol un Centro de enseñanza militar, petición que fué atendida por el señor Capitán General, quien dispuso á los comisionados todo género de atenciones, ofreciéndose además particularmente para todo lo que se relacione con tan importante asunto.

Grandes son las ventajas que la instalación de esta Escuela ha de reportar á todos lo pueblos del partido judicial.

Sabido es que por la nueva ley de Reclutamiento todos los reclutas, aún los excedentes de cupo, tienen necesariamente que incorporarse y permanecer en filas durante seis meses para instruirse en las prácticas militares, lo cual se evita recibiendo la instrucción en estas escuelas, sin necesidad de ir al cuartel para nada. Los que en ellas se matriculen y aprendan la Or-

denanza y la instrucción militar, se les expedirá un certificado de aptitud, que los relevará de ingresar en filas.

Además, con el fin de causar el menor perjuicio á los alumnos obreros, las clases serán nocturnas para todos aquellos que por razón de su oficio no puedan concurrir á otra hora.

El profesorado se formará con Oficiales de la escala de reserva, y si no los hubiere en la localidad, los designará de la escala activa el Estado, mediante una pequeña retribución, ó sobre sueldo.

El material de enseñanza ha ofrecido proporcionar gratis el Sr. Rector de la Universidad, y si no bastase el que de allí venga, el que falte lo ha de facilitar el Ayuntamiento, así como el local adecuado para las clases, campo de instrucción y tiro al blanco.

El objeto de estas escuelas no es solamente la instrucción militar; abarca algo más. Se propone el Estado crear un Ejército consciente, inculcando en los reclutas el amor á la bandera y á la Patria; un Ejército, en fin, á imitación de los Estados balcánicos, que por su organización y heroísmo han asombrado al mundo en la actual guerra con Turquía

Congratulémonos de haber recabado para Castropol una escuela militar, y esperamos que el Ayuntamiento ha de proceder con toda claridad para que su instalación y funcionamiento sea pronto un hecho.

Después de un regodeo

—Pues, señor; no estaban malos estos callos.

—¡Magníficos! Al invitarte yo, sobradamente sabía que iba á proporcionarte un placer de los que no se encuentran á la vuelta de cada esquina.

—¡Y que no te equivocaste! Alabo las manos de la *callista*. Si fuera tan buen pedicuro como guisandera, ahora mismo le mandaba que me librara del tormento de dos callos en el pié derecho.

—Te regalará el garguero, pero no compone pies. Patas, es ya otra cosa. ¡Me presentó este día unas de cerdo!

—Buenas debían estar, pues que te relames todavía.

—¡Uf! Hay que advertir que el paseo y los aires del campo también hacen lo suyo. ¡Despiertan un apetito!

—Que es la mejor salsa.

—Y merced á la excitación que produce, y calmando las cosquillas con que hurgan las especias, corre el vinillo con tanto halago, que la cabeza recuerda tardíamente.

—Tienes razón. ¡Bendita sea la uva, madre de este néctar!

—Bebida de los dioses.

—¡Y de los mortales!

—Pero bajemos de tono, y puesto que el Ribeiro...

—Mal andas ya; es Páramo.

—El Páramo, entonces, nos permite discurrir algo, aprovechemos estos momentos de lucidez, antes que la vista se enturbie y la lengua titubee. Con que ¿qué te parece de nuestro trabajo obstruccionista en el Ayuntamiento?

—Que es el acuerdo más acertado que podisteis tomar; el único salvador.

—De nuestros intereses; por supuesto.

—¡Ya! A vosotros ¿qué os importa ó debe importaros el concejo? Seguir tomándolo como lo hicisteis siempre, como manada de borregos, sin derecho á pedir ni á quejarse. Que dé la lana, y chitón.

—¡Claro! Únicamente que no se puede decir.

—¡Las formas siempre!

—Pero ¡qué tonta esa gente nueva! Le fascina, á mi juicio, la escuálida y honrada figura de D. Quijote; padece de idealismo, y le niega una mirada siquiera á la rechoncha y bien tratada de Sancho. Y los tiempos son de éste: positivistas y positivistas.

—¡Mucho! Un rebaño de ilusos, sin contacto alguno con la realidad. ¡Servir al pueblo! ¿Se vió locura? Que nos sirva él, que bastante hacemos con soportarlo.

—Pues ellos discurren á la inversa. Nosotros decimos ¡el pueblo! ¡el pueblo!, y por dentro nos reímos; y con la misma risa, levantamos todas las banderas necesarias, incluso la propia de la religión. Ellos, no; su pueblo es todo, lo quieren bien administrado, con

funcionarios probos, que trabajen y no tomen la oficina por pasatiempo, ni tuerzan la justicia, y se contenten con su paga, sin permitirles arrebañaduras que refuerzan el bolsillo y lo calientan. ¿Quién se acomoda á este patrón? ¡Y con la vida como está!

—¿Entonces, ellos?...

—¡Ah, sí! Examinas sus libros de contabilidad y ni un asiento falso. ¿Antes?... Cien pesetas por árboles. ¿Y los árboles? ¡Ya llegarán! ¿Cuánto llevó el sastre por los uniformes de los municipales? ¿Cuarenta? Pues el doble. Y así por el estilo.

—¿Y quién extraña eso? El pueblo para sí y para nosotros; que se sostenga y nos sostenga. ¿Está acostumbrado á trabajar; tiene callo en el hombro? Cargue con la cruz. ¡Qué esos no se salgan con la suya!

—¡Ca! Mientras tengamos alcalde nuestro, que descansen la mollera. Ahorran de fatigarla con proyectos.

—¡Bien pensado! Ellos no desfallecerán, son rozados, pero que los arrincone el descrédito. Cuanto proyecten, y cuanto mejor procure el beneficio público, estropeádselo. Todo esto con habilidad, por supuesto, ¡sin que el pueblo olfatee quien detiene el carro! Y cuando un día y otro lo vea parado, sin arrancar, ni determinarse á ello, ignorante de vuestros manejos, culpará á los que se le presentaron para conducirlo y empujarlo, y al exclamar desengañado «todos son unos», entonces habréis vencido.

—Diste con nuestro designio. Nos favorece además una propiedad suya: su honradez. De ellos no cabe esperar chanchullo alguno.

—¡Ventaja no pequeña! No pregonarlo, sin embargo, que eso los recomienda. Aquí, descrédito y descrédito; obstrucción y más obstrucción, que de ésta nacerá su desprestigio. Y por arriba ¿cómo andáis de influencia?

—¡Oh, si no fuera ella! Ya ves; el pueblo nos tiene abandonados.

—¿Y ellos?

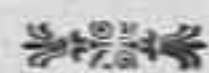
—No andan mal; fueron metiendo la cabeza y ya tienen su puntito de apoyo. Después, la razón puede mucho. Es un mal que la justicia no acabe de sacudir necios escrúpulos. ¡Podíamos ser tan felices!

—Pues no dejar que ese influjo suyo vaya á más; achicárselo primero. Y con esto, vuestro alcalde y la honradez de ellos, vosotros estáis.....

—A dos dedos de la muerte—dijo una voz, que penetró por una de las ventanas abiertas.

Sorprendidos, apagaron la luz, pues que la noche se había entrado; y temerosos de que aquel espeluznante vaticinio fuera á cumplirse, por no emprenderlas con el gznate seco, llenaron los vasos y de un trago los echaron al colete. Después se quedaron silenciosos, todo oídos, en medio de la obscuridad.

T.



cando especies que sean indemnes á la infección ó un patrón donde pudiese injertarse el castaño común. Para esto último fué elegtdo el roble, habiendo llegado á nuestra noticia que en Gijón se ensayó, así como en Santander, sin éxito.

En cambio se obtiene un resultado favorable con la sustitución de nuestro castaño por el del Japón (*Castanea Japonica* D. C.) y el (*Castanea Americana-Sweet*)

Empezaron á hacerse las experiencias, por los Sres. Prunnet y De Gigord y Prioton, en el departamento de los Altos Pirineos y el Lemosin, y de ellas se dió cuenta por primera vez á la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia en 1907 y 1908. Hiciéronse plantaciones de castaños comunes en suelos infectados, y de 89, al cabo de cuatro años, murieron 86, estando los restantes en mal estado, y de 90 del Japón sólo uno ha muerto el verano último, y no del *Mal de la Tinta*, sino por un fenómeno meteorológico, los demás se conservan en buen estado. Es, pues, este ensayo de enorme interés para la reposición de los castañedos perdidos, y no parece haya duda respecto á la inmunidad de la mencionada especie; así, creemos conveniente se repita aquí el ensayo para adquirir la seguridad de que en Asturias se consiguen los resultados de los citados agricultores franceses. El Gobierno italiano, en los diez años últimos, ha distribuido tres millones de estas plantas obtenidas en sus viveros, con las cuales se han repoblado millares de hectáreas, que habían quedado convertidas en yermos.

Si agregamos que la afección de los robles no tiene nada que ver con la del castaño, objeto de estos renglones, ni ofrece peligro alguno, según la opinión corriente, queda satisfecho el deseo que formulamos al comienzo de estos renglones de indicar á los propietarios de castañedos el camino de llevar á cabo la restauración de su riqueza perdida ó gravemente amenazada.

Ricardo Acebal

Ingeniero Inspector del Cuerpo de Montes.

A morciya

—¡A padre! Temos morciya.
Pasa dé un ano xa qu' esto
díxoye un fiyo á Pachín
condo chegaba del eiro.
—¿Sí, nenín?—contestouye él,
mirando alegre al sou neno—
—Escuite; traiga el ouguido:
¡Dixo abolo, hay un momento,
que non era pra nosoutros!
—¿Non? ¿Pra qué, pois, la trouxeron?
—¡Sí! Verá, veu de Balmonte,
y cuatro homes, por lo menos,
según abolo asegura,
ha de trager n' el peleyo.

—Arre con ela. ¡Cuatro homes!
Vaya; pasóuseye el seso.

Entróu Pachín n' a súa casa,
pr' al comedor foy dereto,
y ocupando toda á mesa,
pegando casi n' el techo,
máis abultada que un carro
con bois, ladrales y fueiros,
verquendo pringue á montóis,
negra, máis negra qu' el demo,
roliza, gorda, grasosa,
empacho dando el aspecto,
alí topóu co a morciya,
que enchía á casa de me lo.

El veyo, que la guardaba,
falouye á Pachín axeito,
y de conto decir puido
apercibín sólo esto:

—Mira; a tripa e de Balmonte,
y era tamén el relleno,
pero cambiouyo n' a Veiga
un mondongueiro del pueblo.

—Pois, padre, aquí non se come.

—Pachín dixo—Agora mesmo
vou levarla á autoridá
y que se encargue ela d' eso,
porque á min huéleme mal,
y maturranga trai dentro.

Levoula. Posta n' a mesa
y alí presente xa el médico,
sacóu listo el bisturí
y deuye un raxo al peleyo,
y por el raxo saliron

—á ver si dades con ellos—
tres veyos, sucios, pringosos,
cuspindo grasa y pimento.

Pachín quedouse pasmado
y rangoñóu ante el feito:

—¡Ben dixen qu' ese entripado
taba averiado por dentro!

Farruco.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

¿.....?

El inicuo y cobarde crimen de que fué víctima el insigne y malogrado estadista D. José Canalejas Méndez, ha dado ocasión para que dos ó tres diputados que no necesitamos nombrar, promoviesen días atrás en el Congreso un pequeño debate apuntando como inductores del atentado personal á ciertas personas que también tienen asiento en aquella Cámara, y que podrán ser revolucionarios fogosos y rebeldes contra

el régimen imperante; ¡pero nunca inductores del crimen, ni asesinos!

Nosotros execramos tan infame crimen, como así cabe hacerlo á toda persona honrada; pero también condenamos el proceder de los aludidos diputados, y el de esos otros elementos que, desde entonces aquí, han emprendido una campaña rastrera y difamatoria sin que los guíe otro norte, más que el de sacar provechos políticos, lo cual constituye á nuestro humilde entender, profanar el nombre del ilustre Cenalejas, puesto que lo vienen inflando como reclamo de sus ambiciones.

Y dicho esto, séanos dable decir también, que nosotros nunca nos enteramos de los debates que se suscitan uno y otro día en las Córtes, por lo que en aquellos se pueda tratar, y sí por ver si toma parte en los mismos el *ilustre prócer* que allí representa el distrito de Castropol; pero ¡maldito perol! nuestros deseos siempre resultan defraudados, porque D. Benito no acaba de *desbrochar*.

¿Qué le pasará al de Cartavio para no soltarse de una vez?

¿Tendrá la convicción de que al buen callar llaman Sancho?

¿Seguirá aún con la *pepita*?

¿Será, acaso, que el hombre no sabe *pernunciar*?

Esto último debe ser la verdadera causa de su mudez; así lo reconocen tirios y troyanos.

Además, él dijo un día con *tufitos* de hombre sabio:
«Yo jamás *pernunciaré*,
á no ser allá en Cartavio».
Más á juzgar por los vientos
que en Coaña dan en soplar,
es muy fácil que ni allí
pueda el *prócer pernunciar*.

PEPE DE MINGO

El pasado lunes, día 2 del que cursa, falleció en esta villa el que en vida se llamó D. Joaquín Lanza, y fué nuestro buen amigo.

A la conducción de su cadáver á la Necrópolis de San Esteban, y lo mismo á los funerales que se celebran en nuestra parroquia el día 4, acudió numeroso gentío.

Que en paz descanse el amigo Lanza, y reciban sus deudos y en especial su esposa D.^a Adelaida Oliveros, y sus hijos Francisca, Ofemia, María y Ramón, el testimonio de nuestro pésame.

Igualmente falleció en la vecina aldea de Mántaras, la anciana D.^a Francisca Méndez Valcárcel, (*Moca*).

Reciban sus deudos el testimonio de nuestra condolencia.

De Serantes

GRANDES FERIAS EN SERANTES

El próximo mes de Enero de 1913, comenzará la

renovación de la antigua feria de ganados de todas clases, en el Campo llamado de San Pelayo, en la parroquia de Serantes de Abajo, que serán el segundo y tercer viernes de cada mes, dando principio el 10 del próximo Enero.

Por lo mismo, se pone en conocimiento de las parroquias limítrofes é individuos que traten en esos ramos, para que concurran al sostenimiento de dicha feria, ya sea para comprar, ya para vender.

La situación topográfica de dicho Campo, la carretera que de Villalba va á Oviedo, las vías innumerables que conducen á él, y el medio de exportar todo lo que es vendible, atraerán, sin duda, á todos los comerciantes, á todos los labradores y á todos los que se dedican á ventas en público.

Por la misma razón, vecinos del concejo y demás pueblos limítrofes, os rogamos concurráis con todas vuestras fuerzas á dicha restauración, la que puede ser un bien, lo mismo para los del concejo de Tapia, que para los pueblos que lo rodean y forasteros que tengan por conveniente concurrir al desarrollo y progreso de dicha feria, por estar en combinación con la Feria de la Roda y la de la Vega de Ribadeo; primero, porque los que vienen de Asturias aprovechan la oportunidad de asistir el jueves en La Roda; segundo, el viernes, en Serantes, y tercero, el sábado, en la Vega de Ribadeo.

Dicha feria de Serantes, dará principio á las diez de la mañana.

La suma importancia de esta feria no se escapará á la perspicacia de las gentes que comprendan el adelanto de los pueblos, blanco de nuestros deseos.

Por la Comisión,

José Antonio Fernández López.

La Caridad

TARDES MUNICIPALES

Las tardes municipales en este Ayuntamiento se deslizan en medio de la más absoluta calma. Ni ordinarias ni extraordinarias, no se celebran sesiones como prescriben las leyes, ni como se acordó en la inaugural del día primero del corriente año.

¿No hay asuntos que tratar, Sr. Alcalde? ¿No hay nada que acordar en sesiones ordinarias, señores concejales de la mayoría? ¿No había nada que acordar ni que discutir en la sesión extraordinaria que á medio de convocatoria debió tener lugar el día 8 del pasado, para la cual todos firmaron? ¿Hasta cuando va á seguir este estado de cosas?

Sr. Alcalde: el más humilde de los ciudadanos le hace un ruego desde las columnas de este valiente decenario; desde luego creo que su señoría, como autoridad y como caballero no me desatienda, y es que, á esos rezagados, les castigue con la ley en la mano, imponiéndoles el merecido correctivo y haciendo uso del derecho que las leyes le confieren, á fin de que su autoridad quede en el lugar que le corresponde.

Es intolerable que á la sesión á que me refiero y con carácter de extraordinaria, no concurran los de la mayoría, con grave perjuicio de retrasar los asuntos

y con la no menos grave molestia de sus compañeros de minoría y vocales de la Junta, que éstos y aquéllos, en su mayor número, tienen que hacer un recorrido casi de dos leguas por caminos intransitables. Dieron las once de la mañana y no había en la Casa del pueblo más concejales que los de la minoría y muy pocos vocales de la Junta y concejales de la mayoría; dándose el caso de permanecer algunos impávidos en la Plaza de la Constitución, sin importarles un comino que con la brillantez de su ausencia se celebrase una sesión de tanto interés para todos como era la definitiva aprobación del presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1913.

En la sesión del 20 del mes pasado, se trataron asuntos que podemos llamar de importancia; se dió cuenta de una instancia del párroco de esta villa, solicitando la construcción del cementerio de la parroquia y ofreciendo gratuitamente un terreno de su propiedad para la obra; también ofrece, además, iniciar una suscripción, utilizando los modestos fondos de la iglesia y quitando el gravamen que pudiera pesar sobre los sufridos contribuyentes del concejo, aligerándoles la pesada carga, lo que sabrán agradecer al digno párroco D. Gervasio Pérez Sanmiguel, cuya instancia fué aprobada por unanimidad. A la vez se presentó otro escrito de la Junta local de primera enseñanza, solicitando la enajenación de la casa y finca de Godella, propiedad, al parecer, del municipio, para fabricar en su día, con el producto de la misma, un local para dar la enseñanza en la parroquia de Miudes, que también después de algunas observaciones, se aprobó por unanimidad y sin discusión, por considerar este asunto beneficioso á los intereses del municipio.

Claro.



San Tirso de Abres

¡¡OJO CON LAS FIRMAS!!

Circulan con insistencia rumores de haberse recogido firmas en blanco, lo que no es nada de extraño en tierra de *bobalicones* que, cual ocurre en ésta, abundan los intrigantes, los necios y *abogados de secano*, que como entes probos, unicamente en la ignorancia personificada en el perseguidor monterilla rural que aquí vegeta, á todo se atreven, con todo el mundo se meten y á ninguno de los independientes dejan en paz.

No sé á quien le tocará esta vez esa magnífica colección de firmas *garabatos*; pero si hemos de creer el rumorcillo y juzgamos friamente la cuestión, diremos: que el arruinado de Boal, ese *tío* de las palabras mansas, que allá no pudo hacer el negocio que ha hecho en este pueblo dedicándose á la usura, y que por si es ó no dicho fulano el que ha recogido de casa en casa las aludidas firmas, viénese en deducción de que las tales, según dicen, son para el plebiscito que los *Garillos* se habían propuesto regalar al maestro de este pueblo como protesta á su independencia, probidad y honradez en el cumplimiento de su cargo, que según el sentir de estos caciques, no se cumple bien cuando no se adula al monterilla y otros idiotas *conejiles*.

El tiempo nos dirá si nos equivocamos ó no; pero á mí me toca llamar la atención de las autoridades

superiores para manifestar que si en su día aquellas resultan ir contra el funcionario que indicamos, sepan que fueron recogidas á gancho, es decir, por amenazas, unas; por sorpresa, otras, y por engaño, las restantes.

Que no se figure *Cortavientos* que vayan á interpretarlo como voz del pueblo, porque pueblo de esclavos como éste, no tiene más voz que los ayes y lamentos que da cuando el tirano le arrima el *ziszás* al cuerpo, ni otra libertad que la del *judío* que le conmina al pago si no hace lo que él quiere.

N.



La fiesta de las Hijas de María

Con la solemnidad con que nos tiene acostumbrados nuestro virtuoso é ilustrado párroco, han tenido lugar en esta Parroquial las novenas de la Purísima Concepción de María, siendo ocupada la cátedra sagrada, como hemos dicho en nuestro número anterior, por el sabio y virtuoso P. Damián Janáriz, Misionero Hijo del Corazón de María,

No se vieron ciertamente defraudadas las buenas referencias que de tan virtuoso Padre se tenían.

El espacioso templo de esta villa, fué desde el primer día escaso para contener á todos los feligreses de Castropol y de las aldeas inmediatas, que con un silencio sepulcral oían con recogida atención las elocuentes y persuasivas palabras que salían de su autorizada boca, explicando con mucha claridad el amor que se debe tener á María, llevando á la conciencia de los fieles la obligación de amarla sobre todas las cosas, como Madre cariñosa, dispuesta siempre, como tal, á recibirnos en su gracia después de un perfecto arrepentimiento.

El coro de Hijas de María estuvo muy afinado, cantando con admirable entonación y gusto, y el templo iluminado con artísticas combinaciones de luces.

A la Comunión general, que tuvo lugar el día de la Inmaculada, asistieron á recibir la Divina Forma miles de fieles de ambos sexos, habiendo ingresado en la Cofradía muchas nuevas Hijas de María.

Damos á todos los que han tomado parte en dichos actos piadosos, nuestra más cordial enhorabuena, y al reverendo P. Damián, nuestra cariñosa despedida.



DE LA DECENA



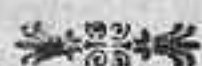
El sábado 7 del corriente falleció en esta villa, á la temprana edad de 16 años, después de una penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, la joven María de la Concepción Trelles y Gómez, hija de nuestros estimados amigos el Jefe de Telégrafos de esta villa D. Ramón y D.^a Josefa.

Varias de sus amigas, hijas de María, como era la finada, le dedicaron una preciosa corona de flores.

artificiales con la dedicatoria: «Sus amigas, á Conchita».

Su entierro, que tuvo lugar el mismo día de su Santo fué una grandiosa manifestación de afecto hacia la finada y demostración de simpatía hacia sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes, á los que damos nuestro más sentido pésame.

El Miércoles 11, que tendrán lugar sus funerales, serán, sin duda, una nueva demostración de duelo por su concurrencia.



En la Parroquial de Santiago de Piñera, ha tenido lugar los días 8, 9 y 10, un triduo y fiesta á la Patrona de este Obispado Santa Eulalia, predicando los tres días el virtuoso y sabio P. Damián Janáriz, que ya en otra ocasión ocupó la cátedra sagrada de dicha Parroquial.

Una sección de la banda de música de Castropol amenizó tan solemne acto.

El celoso párroco de dicha parroquia se esfuerza en hacer con todo el lucimiento posible cuantas fiestas se celebran en aquel lugar, por lo que le felicitamos, lo mismo que á sus feligreses.



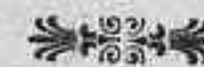
Marchó de Figueras para Cienfuegos (Cuba), doña Rufina García y su señora madre é hijo, á unirse con su esposo, nuestro amigo el capitán de la marina mercante, que hoy se encuentra al frente del varadero de aquel puerto, D. Salustiano Castro.

Les deseamos un feliz viaje y que tengamos el gusto de verles pronto nuevamente entre nosotros.



El 2 del corriente falleció en esta villa la anciana Rosa López, madre de nuestro amigo D. Ramón Pérez, á cuyo funeral y entierro asistió gran concurrencia.

Damos el más sentido pésame al citado D. Ramón y demás familia.



El 5 del corriente hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo de La Caridad D. Bernardo Martínez.



SE VENDE

una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.



Las bicicletas «Peugeot», modelo 1912, no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido

adoptadas por el Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ

Luarca.



Calendarios de pared

Se recibió en esta imprenta una hermosa colección.

Sellos inmejorables de cauchú y de lacre á precios baratísimos.



SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.



606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un dia y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.^a Clotilde González, en La Caridad.



Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una casa de planta baja y piso alto, sita en la calle antes del Sol hoy del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Los que pretendan adquirirla, pueden entenderse con el encargado D. Vicente García

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Extraordinario

Nuestros suscriptores de las repúblicas americanas los solicitarán en las siguientes casas:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.
En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899
SANTANDER.—TORRELAVEGA
—REINOSA.—LLANES.

Capital pesetas 6.000.000

» desembolsado » 3.000.000

Fondos de Reserva » 278.695.35

» de Previsión » 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.

» de depósito á 3 meses dos » » » » »

» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol:

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.